

Nombre de alumnos: Ana Karen Zuñiga Torres

Nombre del profesor: María del Carmen López silba

Nombre del trabajo: 1.3 Sistema de prestación sanitaria (cuadro sinóptico)

Materia: Fundamentos de enfermería III

Grado: Tercer cuatrimestre



Grupo:

"C"

Comitán de Domínguez a 16 de mayo del 2020

Ofrece a los ciudadanos, actividades preventivas:

- Diagnosticas
- Terapéuticas
- Rehabilitadoras
- Promoción y mantenimiento de salud

Las administraciones publicas inician para preservar, proteger y promover la salud de la población

ORIENTADA

SISTEMA NACIONAL

DE SALUD

Por un lado, al diseño e implantación de políticas de salud y por otro lado al ciudadano.

Se concreta en información, protección de la salud (diseño implantación de política de salud y ejercicio de autoridad sanitaria), prevención de las enfermedades y deficiencias y promoción de sanidad ambiental y protección de salud laboral

LA ASISTANCIA SANITARIA: se presta tanto a demanda como de manera programada o urgente E realizan actividades de información y vigilancia en la protección de salud y se ofrecen servicios de rehabilitación física Las prestaciones y la atención sanitarias están reguladas por la cartera de servicios prevista en la ley. La ley general de sanidad, como la universalización del derecho a la asistencia sanitaria

MODALIDADES

--ATENCION PRIMARIA
--ATENCION
ESPECIALIZADA
--PRESTACIONES
FARMACEUTICAS
--PRESTACIONES
COMPLEMENTARIAS
--SERVICIOS DE
INFORMACION Y
DOCUMENTACION
SANITARIA

- --incluye la asistencia sanitaria en consulta y en el domicilio del paciente, pruebas médicas.
- –es la atención en régimen hospitalario, las operaciones asistencia psiguiátrica.
- –el transporte sanitario la dieto terapia.
- -servicios de información a los pacientes.

